

INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL

Loja, 13 de Marzo del 2019.

Estimados accionistas:

Me permito poner a vuestro conocimiento el informe de gestión de la gerencia general que les permitirá conocer algunos aspectos importantes sobre la marcha de la empresa COFRANTOR CIA. LTDA. correspondiente al periodo anual año 2019.

ORGANOS DE GOBIERNO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

COFRANTOR se encuentra constituida legalmente por lo cual se encuentra bajo el control y dependencia de la Superintendencia de Compañías, adicional a ello la Ley prevé cumplimiento de la normativa donde exige la existencia de comisarios y en ciertos casos de la auditoría externa; el máximo organismo de la empresa es la junta general de accionistas quien designa al directorio, al presidente del mismo y al gerente general, a su vez dentro de la administración y bajo el control de la gerencia se encuentra el administrador de la empresa.

La compañía ha gestionado en el año 2019 y ha obtenido todos los permisos que exige la normativa local como son: permiso de funcionamiento, patente municipal. Con respecto a las relaciones laborales se viene cumpliendo con las obligaciones establecidas para con el personal de acuerdo a lo establecido por el Código de Trabajo, la planta actual de personas que trabajan de acuerdo al Rol de pagos son dieciocho, los empleados se encuentran afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social con esta planta de empleados la empresa puede atender a sus clientes durante los 365 días del año.

Dentro del área comercial la empresa ha podido recaudar un total de ventas **253,714.68**. Con respecto a los egresos contables tenemos un monto total **249,784.40** esto en las diferentes cuentas del estado de resultados, sus principales rubros que voy a detallar son los más representativos costo de venta **205,982.96**. la compañía produjo una utilidad **3,930.28** antes de la repartición de las utilidades

Con respecto a la liquidez o disponibilidad de recursos considerada los Fondos disponibles frente a las deudas corto plazo al cierre contable el balance arroja una 98% con lo que sus acreedores a corto plazo se encuentran protegidos.

A continuación el Ing. Franco Fabian Toro Fernandez en calidad de Gerente de la compañía realiza la presentación a través de diapositivas de su informe anual de los balances año 2018, donde se dio una explicación pormenorizada de la empresa, se hizo hincapié a temas relevantes como gobierno, estructura organizacional, permisos de funcionamiento, convenios existentes, cumplimiento de las relaciones labores, se habló de los estados financieros y de las actividades de la empresa. Luego de la presentación del informe de gerencia el presidente solicita a los accionistas a su aprobación; los señores accionistas presentes en la Junta General se manifiesta estar de acuerdo con el informe de gerencia y lo aprueban por unanimidad

Por parte de la presidente se pide prosiga la sesión la secretaria da lectura y pone en conocimiento del informe del comisario: Se procede a dar lectura a su informe de comisario de la compañía, por intermedio del cual se realizaron algunas recomendaciones, luego de un par de inquietudes este es aprobado por la junta.

La Señora presidente pide se lea el segundo punto orden del día, seguidamente el secretario de la junta procede a dar lectura del siguiente punto del orden del día, que es el siguiente; lectura y aprobación del Balance General y Estados de resultados.

4.- Revisión y aprobación de Estados Financieros.

Se presenta por parte de la contadora los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2018; se da lectura a las diferentes cuentas del balance general de la empresa y las rectificaciones realizadas, así como el estado de pérdidas y ganancias de la compañía; al final del punto el presidente junto a los accionistas dan por aprobado los balances. Dichos balances son satisfactorios teniendo en cuenta que presentan ganancias. Los estados financieros son aprobados por unanimidad.

Luego de haber tratado todos los puntos establecidos en la convocatoria, la presidente solicita a la junta un tiempo de receso de 10 minutos para la elaboración del acta correspondiente. Luego de elaborada el acta por la secretaria se dio lectura a la misma, quedando aprobada por todos los presentes en la Junta. Siendo las 20 horas la presidente da por concluida la sesión de la Junta General; en constancia firma.

**TORO ATARIHUANA STEFANNY
PRESIDENTE**

**TORO FERNANDEZ FRANCO
GERENTE GENERAL**